

BANDO

PROGRAMA DE AYUDA ALIMENTARIA 2020

SE ABRE EL PLAZO PARA SOLICITAR LA INSCRIPCIÓN EN EL BANCO DE ALIMENTOS DEL AYUNTAMIENTO DE PINOS PUENTE DEL 10 AL 28 DE AGOSTO DE 2020

REQUISITOS:

- ESTAR EMPADRONADOS EN PINOS PUENTE.
- CARECER DE INGRESOS SUFICIENTES QUE GARANTICEN LA COBERTURA DE LAS NECESIDADES BÁSICAS, Y QUE NO SUPEREN EL 75% DEL I.P.R.E.M. TENIENDO EN CUENTA EL Nº DE MIEMBROS DE LA UNIDAD FAMILIAR.
- NO SER BENEFICIARIO DE OTRAS AYUDAS ALIMENTARIAS (TARJETA MONEDERO, OTROS BANCOS DE ALIMENTOS.....)

DOCUMENTACIÓN:

- FOTOCOPIA DEL DNI DE TODOS LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA
- LIBRO DE FAMILIA, EN CASO DE SEPARACIÓN FOTOCOPIA DEL CONVENIO REGULADOR O SENTENCIA DE SEPARACIÓN.
- CERTIFICADO DE CONVIVENCIA DE LA UNIDAD FAMILIAR.
- TARJETA DE DEMANDA DE EMPLEO DE TODOS LOS MIEMBROS DE LA UNIDAD FAMILIAR.
- CERTIFICADO DEL SEPE DE PERCEPCIÓN DE PRESTACIONES.

Las solicitudes se presentarán en el Centro de Servicios Sociales Comunitarios, PREVIA CITA

EL ALCALDE,

Firma 1 de 1
JUAN CARLOS ORTEGA
GUERRERO
07/08/2020
DELEGACION DE FUNCIONES
POR VACACIONES

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web


Código Seguro de Validación 4de4504ff22c465a95659ae9f5c0b917001

Url de validación <https://sedesimplifica03.absisccloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=044>

Metadatos Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original



Firma 1 de 1	JUAN CARLOS ORTEGA GUERRERO	07/08/2020	DELEGACION DE FUNCIONES POR VACACIONES
--------------	-----------------------------	------------	--

	Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
	Código Seguro de Validación	4de4504ff22c465a95659ae9f5c0b917001
	Url de validación	https://sedesimplifica03.absiscloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=044
	Metadatos	Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original

